



Expediente: 905/08

Carátula: USANDIVARAS ANA ELIZABETH Y OTROS C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO

**ADMINISTRATIVO** 

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **20/09/2023 - 04:55** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27065381929 - CHALUPP, ALBERTO EDUARDO-ACTOR

9000000000 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES Nº: 905/08



H105031474662

JUICIO: USANDIVARAS ANA ELIZABETH Y OTROS c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. (expte. N°905/08).

San Miguel de Tucumán. I.- Atento lo solicitado, existiendo fondos suficientes en la cuenta N° 562200002968186 del Banco Macro S.A, Sucursal Tribunales, que está a nombre de ésta Sala III° de la Excma. Cámara del Fuero, y como perteneciente a los autos del título, no figurando el solicitante, inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios, conforme consulta efectuada por Secretaría requiérase a dicha entidad TRANSFIERA, a la Caja de Ahorros N° 460000000169857 -CBU 2850600140000001698576 del Banco Macro S.A, Titular: Alberto Eduardo Chalupp C.U.I.L 20-08084893-6., siempre que los datos consignados pertenezcan al titular, la suma de \$3.259.113,78.-en concepto de pago a cuenta de planilla de capital. A sus efectos, líbrese oficio .II.- Téngase presente la reserva formulada en los términos y alcances señalados -u

## Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.